

## Índice

Eje 2 Bienestar social para fortalecer las capacidades humanas.....	3
Objetivo 2.4 Lograr y mantener una vida saludable, a través de la prevención, atención y protección de la salud de los habitantes del municipio de Centro.....	3
Estrategia 2.4.1 Fortalecer la prevención y promoción de la salud para mejorar las condiciones de vida de la población del municipio. ....	3
Línea de acción 2.4.1.1 Implementar acciones de coordinación con la Jurisdicción Sanitaria de Centro, para la promoción de la salud.....	3
Acciones realizadas por el área de Control de Vectores .....	3
Línea de acción 2.4.1.2 Contribuir con asistencia médica para la detección oportuna de enfermedades crónico degenerativas, hipertensión arterial, cáncer de mama y cervicouterino, diabetes mellitus y obesidad. ....	4
Acciones realizadas por la Unidad Médica Móvil de Mastografía y Ultrasonido .....	4
Línea de acción 2.4.1.3 Coadyuvar al cumplimiento de las medidas sanitarias emitidas por las autoridades del sector salud, con relación al COVID-19.....	4
Acciones realizadas por el Filtro Sanitario de la Coordinación de Salud .....	4
Estrategia 2.4.2 Promover programas de educación sobre los factores de riesgo de las enfermedades y adicciones, en coordinación con la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado.5	
Línea de acción 2.4.2.1 Fortalecer las acciones de detección de enfermedades mediante la aplicación del cuestionario de factores de riesgo, como la toma de peso, talla, circunferencia de cintura y de la presión arterial.....	5
Acciones realizadas por la Brigada Comunitaria.....	5
Acciones realizadas por el Consultorio Médico de la Coordinación de Salud.....	7
Línea de acción 2.4.2.2 Promover estilos de vida saludables, con énfasis en la alimentación correcta, el consumo de agua y actividad física para prevenir el sobrepeso y la obesidad. ....	7
Acciones realizadas por el Departamento de Salud Mental .....	7
Línea de acción 2.4.2.3 Regular la venta y consumo de alimentos y bebidas que realizan los establecimientos fijos y semifijos.....	8
Acciones realizadas por el Departamento de Regulación y Control Sanitario.....	9

Línea de acción 2.4.2.4 Realizar campañas de salud animal, preventivas y de vigilancia, en coordinación con la Secretaría de Salud del Estado.....11

Acciones del departamento de Control Canino.....11

Estrategia 2.4.3 Promover la salud sexual y reproductiva entre la población adolescente, joven y adulta del municipio de Centro, mediante la prevención y la detección oportuna de enfermedades de transmisión sexual.....12

Línea de acción 2.4.3.1 Realizar campañas para la prevención y control de enfermedades de transmisión sexual .....12

Acciones realizadas por el Departamento de Control Venéreo .....13

## Eje 2 Bienestar social para fortalecer las capacidades humanas

### Objetivo 2.4 Lograr y mantener una vida saludable, a través de la prevención, atención y protección de la salud de los habitantes del municipio de Centro.

Estrategia 2.4.1 Fortalecer la prevención y promoción de la salud para mejorar las condiciones de vida de la población del municipio.

Línea de acción 2.4.1.1 Implementar acciones de coordinación con la Jurisdicción Sanitaria de Centro, para la promoción de la salud.

#### Acciones realizadas por el área de Control de Vectores

Acción que cumple compromisos<sup>1</sup>

Para prevenir más contagios por Fiebre por Dengue, Zika o Chikungunya, durante el periodo comprendido de los meses de julio, agosto y septiembre, personal del área de Control de Vectores, se realizaron acciones de nebulización en 14 hectáreas de oficinas, escuelas primarias, jardines de niños y en la Plaza de Toros del Municipio de Centro.

**Tabla 2.1** Nebulizaciones realizadas.

Ubicación	Hectáreas
Jardín de Niños "Luis Pérez Alcudia"	0.5
Parque de la Colonia Primero de Mayo	1
Centro de Acopio Temporal de Llantas en Plaza de Toros	2.5
Plaza de Toros	1.5
Escuela Primaria "Símbolos Patrios"	1
Escuela Primaria "Luz Loreto"	1
Jardín de Niños "Jacoba Vázquez"	0.5
Jardín de Niños "Luis Pérez Alcudia"	0.5
Ayuntamiento de Centro	1
Dirección del Sistema de Agua y Saneamiento (SAS)	1
Recursos Financieros del Ayuntamiento de Centro	0.5
Escuela Primaria "Símbolos Patrios"	1
Escuela Primaria "Luz Loreto"	1
Jardín de Niños "Jacoba Vázquez"	0.5
Jardín de Niños "Luis Pérez Alcudia"	0.5
Total de hectáreas nebulizadas	14

**Fuente:** Elaboración propia conforme a las nebulizaciones realizadas por el área de Control de Vectores, 2022.

<sup>1</sup> C11. Municipio con vida saludable para todos, C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C3. Pueblos indígenas: centro de nuestro origen y destino, C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente

Línea de acción 2.4.1.2 Contribuir con asistencia médica para la detección oportuna de enfermedades crónico degenerativas, hipertensión arterial, cáncer de mama y cervicouterino, diabetes mellitus y obesidad.

**Acciones realizadas por la Unidad Médica Móvil de Mastografía y Ultrasonido**

Acción que cumple compromisos<sup>2</sup>

Durante el periodo correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre de 2022, la Unidad Médica Móvil de Mastografía y Ultrasonido, generó acciones beneficiarias a un estimado de 1mil 387 usuarias a través de 860 acciones. Se realizaron 59 Pláticas de Cáncer Cervicouterino y Cáncer de mama, 43 estudios de Ultrasonido, 578 Mastografías y 180 citologías cervicales.

**Tabla 2.2** Acciones Realizadas.

Actividad	Cantidad	Beneficiados
Ultrasonidos	43	43
Pláticas de Cáncer de Mama y Cervicouterino	59	586
Mastografías	578	578
Citologías cervicales	180	180
<b>Total</b>	<b>860</b>	<b>1,387</b>

**Fuente:** Elaboración propia conforme a las esterilizaciones realizadas por la Unidad Médica Móvil, 2022.

Línea de acción 2.4.1.3 Coadyuvar al cumplimiento de las medidas sanitarias emitidas por las autoridades del sector salud, con relación al COVID-19.

**Acciones realizadas por el Filtro Sanitario de la Coordinación de Salud**

Acción que cumple compromisos<sup>3</sup>

A través del Programa Salud y Bienestar, durante el periodo comprendido de los meses de julio, agosto y septiembre de 2022 se instalaron dos filtros sanitarios en las entradas del H.

<sup>2</sup> C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente, C11. Municipio con vida saludable para todos, C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C3. Pueblos indígenas: centro de nuestro origen y destino

<sup>3</sup> C3. Pueblos indígenas: centro de nuestro origen y destino, C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C11. Municipio con vida saludable para todos

Ayuntamiento atendiendo a un total de 232mil 523 usuarios ocupando 226 litros de gel antibacterial.

Se entregaron 52 litros de gel a las diversas direcciones y coordinaciones beneficiando a un total de 5mil 532 trabajadores y fueron entregados 1mil 550 cubrebocas.

Se utilizaron 15 litros de gel para cubrir eventos públicos donde se benefició a un total de 1mil 600 asistentes.

**Tabla 2.3** Entrega y uso de gel antibacterial.

Acciones	Cantidad de gel otorgado (Litros)	Beneficiados
Filtros sanitarios en el Ayuntamiento	226	232,523
Entrega de gel antibacterial a Direcciones Coordinaciones y Regidurías	52	5,532
Filtros en eventos públicos	15	1,600
Total de gel ocupado (litros)	293	239,655

**Tabla 2.4** Entrega de cubrebocas.

Acción	Cantidad de cubre bocas entregados
Entrega de cubrebocas a Direcciones, Coordinaciones y Regidurías	1,550
Total de cubrebocas entregados	1,550

**Fuente:** Elaboración propia conforme a las entregas realizadas por el Filtro Sanitario, 2022.

Estrategia 2.4.2 Promover programas de educación sobre los factores de riesgo de las enfermedades y adicciones, en coordinación con la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado.

Línea de acción 2.4.2.1 Fortalecer las acciones de detección de enfermedades mediante la aplicación del cuestionario de factores de riesgo, como la toma de peso, talla, circunferencia de cintura y de la presión arterial.

**Acciones realizadas por la Brigada Comunitaria**

Durante el periodo comprendido de los meses de julio, agosto y septiembre de 2022, la Brigada Comunitaria realizó las siguientes acciones: detecciones de Diabetes Mellitus e Hipertensión Arterial y Obesidad a 2mil 540 usuarios en los mercados: Pino Suarez, La Sierra, Tamulté, Atasta, Tierra Colorada y Gaviotas; en las plazas Comerciales: Soriana Deportiva, Sendero, Plaza las Américas, Galerías; y a las escuelas primarias: Miguel Hidalgo y Costilla y Martha Hernández de Montejo.

Se acudió a las siguientes comunidades para otorgar consultas médicas: Tamulté de las Sabanas, Buenavista, Villa Parrilla, la Huasteca, Tumbulushal, R/a. La Manga II, R/a. Aztlán 1ra. Sección y Col. Miguel Hidalgo donde se otorgaron 145 consultas médicas.

Se otorgaron pláticas sobre enfermedades diarreicas, enfermedades respiratorias y de enfermedades crónicas-degenerativas, enfermedades periodontales, enfermedades de transmisión sexual y se entregaron preservativos a 401 usuarios.

**Tabla 2.6** Acciones de la Brigada comunitaria.

Acciones	Beneficiados
Detecciones de Diabetes Mellitus e Hipertensión arterial	2,540
Consultas a comunidades	145
Entrega de preservativos	401
<b>Total</b>	<b>3,086</b>

**Fuente:** Elaboración propia conforme a las acciones realizadas por el departamento de Brigada Comunitaria, 2022.

<sup>4</sup> C3. Pueblos indígenas: centro de nuestro origen y destino, C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente, C11. Municipio con vida saludable para todos, C1. Gobierno honesto con cero corrupción

### Acciones realizadas por el Consultorio Médico de la Coordinación de Salud

Acción que cumple compromisos<sup>5</sup>

Durante el periodo comprendido de los meses de julio, agosto y septiembre del presente año, en el consultorio médico que se encuentra en la Coordinación de Salud se realizaron 151 consultas médicas otorgadas a los pacientes que solicitaron el servicio, así mismo, se realizaron 194 acciones de enfermería (toma de presión arterial y de glucosa, curaciones e inyecciones); se otorgaron 143 medicamentos y se realizaron 50 certificados médicos dando un total de 538 beneficiados.

**Tabla 2.5** Acciones del Consultorio Médico.

Acciones	Beneficiados
Consultas medicas	151
Acciones de enfermería	194
Entrega de medicamentos	143
Certificados médicos	50
Total	538

**Fuente:** Elaboración propia conforme a las acciones realizadas por el Consultorio Médico, 2022.

Línea de acción 2.4.2.2 Promover estilos de vida saludables, con énfasis en la alimentación correcta, el consumo de agua y actividad física para prevenir el sobrepeso y la obesidad.

### Acciones realizadas por el Departamento de Salud Mental

Acción que cumple compromisos<sup>6</sup>

A través del programa "La Salud Mental, el Centro del Equilibrio", se dio asesoría psicológica en los meses de Julio, agosto y septiembre a la población en general, a través de 52 pláticas sobre temas de suma importancia en la actualidad, tales como Problemas Psicológicos en Adultos,

<sup>5</sup> C11. Municipio con vida saludable para todos, C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C3. Pueblos indígenas: centro de nuestro origen y destino, C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente

<sup>6</sup> C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente, C11. Municipio con vida saludable para todos, C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C3. Pueblos indígenas: centro de nuestro origen y destino

Relaciones Tóxicas, Emociones y Salud, Maltrato en la Vejez, Prevención de ETS, Bullying, Depresión, Tabaquismo y Suicidio, con un total de 1mil 674 beneficiarios.

Así mismo se realizó 1 consulta de atención psicológica a público en general, el cual se valoró y después de la consulta se canalizo a la dirección correspondiente, para su seguimiento correcto y oportuno, el cual fue a la Dirección de Atención a la Mujer (DAM).

De igual forma se hizo entrega de 1mil 380 preservativos alusivos a la prevención de enfermedades de transmisión sexual.

**Tabla 2.7** Participantes de pláticas.

Pláticas sobre:	Hombres	Mujeres
Problemas Psicológicos en Adultos	86	149
Relaciones Toxicas	75	129
Emociones y Salud	135	208
Maltrato en la Vejez	57	115
Prevención de ETS	112	233
Bullying	43	48
Depresión	28	52
Tabaquismo	28	39
Suicidio	9	30
Duelo	15	35
Salud y Bienestar	10	38
Total por género	598	1,076
<b>Total</b>	<b>1,674</b>	

**Fuente:** Elaboración propia conforme a las pláticas realizadas por el departamento de Salud Mental, 2022.

Línea de acción 2.4.2.3 Regular la venta y consumo de alimentos y bebidas que realizan los establecimientos fijos y semifijos.



### Acciones realizadas por el Departamento de Regulación y Control Sanitario

Acción que cumple compromisos<sup>7</sup>

Con el objeto de contribuir en la reducción de la presentación de enfermedades diarreicas agudas en la población que consume alimentos y bebidas en puestos ambulantes y semifijos, se realizaron en el periodo de julio a septiembre de 2022, un total de 187 supervisiones sanitarias a vendedores ambulantes de alimentos y bebidas, establecimientos fijos y atención de denuncias ciudadanas, beneficiando a un total de 48mil 260 habitantes en el municipio de Centro.

**Tabla 2.8** Supervisiones sanitarias.

Localidad	Ambulantes Verificados	Personas Beneficiadas
Col. Atasta	1	600
Col. Nueva Imagen	3	900
Col. Tabasco 2000	7	1,900
Col. Galaxia	2	600
IMSS HGZ 46	4	1,800
Col. Cd. Industrial	26	2,850
Col. Villa las Flores	4	860
Av Francisco I. Madero	1	500
Col. Cd. Industrial	24	4,600
Col. Villa las Flores	1	450
Col. Villa las Fuentes	4	1,900
Circuito Deportiva	12	2,370
Calle Gral. Pedro C. Colorado	3	1,870
Av. México	3	1,790
Av. Periférico Carlos Pellicer Cámara	5	2,030
Av. Prolongación de Paseo de la Sierra	2	1,200
Av. Rodolfo Ruiz Cortines	3	1,900
Malecón Leandro Rovirosa Gaviotas Norte	7	2,300
Carretera Villahermosa- Ixtacomitán	2	1,600

<sup>7</sup> C3. Pueblos indígenas: centro de nuestro origen y destino, C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente, C11. Municipio con vida saludable para todos, C1. Gobierno honesto con cero corrupción

Col. Gaviotas Norte	11	2,100
Carretera Villahermosa- Ixtacomitán 1ra secc.	3	800
Av. Adolfo Ruiz Cortines	8	2,100
Av. Carlos Pellicer Cámara	2	1,200
Calle Felipe Carrillo Puerto	6	1,950
Col. Carrizal	1	300
Col. Indeco	18	3,960
Col. Tamulté de la Barranca	5	2,150
Av. Gregorio Méndez Magaña	6	1,680
<b>Total</b>	<b>187</b>	<b>48,260</b>

**Fuente:** Elaboración propia conforme a las supervisiones realizadas por el Departamento de Regulación y Control Sanitario, 2022.

Se verificaron 8 establecimientos que solicitaron la apertura rápida de sus empresas y se atendieron 3 denuncias ciudadanas relacionadas con alimentos y bebidas y sitios de riesgo.

**Tabla 2.9** Verificaciones sanitarias.

Establecimiento	Cantidad	Beneficiados
Tintorería "Pressto"	1	800
Carnicería "Jireht"	1	1,800
Matanzas y expendio de carne "La Ternera"	1	1,300
Matanza y expendio "El amigo Maco"	1	1,300
Carnicería "La Pólvara"	1	1,300
Carnicería "La Favorita"	1	1,300
Carnicería "La Bendición de Dios"	1	1,300
Establecimiento de alimentos "Sepa la Flauta"	1	1,300
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>10,400</b>

**Fuente:** Elaboración propia conforme a las verificaciones sanitarias realizadas por el Departamento de Regulación y Control Sanitario, 2022.

**Tabla 2.10** Denuncias ciudadanas atendidas.

Localidad	Cantidad	Beneficiados
Calle Urbano Castañeda, Col. Sabina	1	600
Col. Tamulté de la Barranca	1	800
Col. Guadalupe Borja	1	950
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>2,350</b>

**Fuente:** Elaboración propia conforme a las denuncias atendidas por el Departamento de Regulación y Control Sanitario, 2022.

Línea de acción 2.4.2.4 Realizar campañas de salud animal, preventivas y de vigilancia, en coordinación con la Secretaría de Salud del Estado.

### Acciones del departamento de Control Canino

Acción que cumple compromisos<sup>8</sup>

Durante el período correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre de 2022, el departamento de Control Canino atendió 34 denuncias ciudadanas, con relación a la atención de quejas a maltrato animal en caninos y felinos, donde se beneficiaron habitantes de diferentes localidades del municipio de Centro.

**Tabla 2.11** Denuncias Atendidas.

Actividad	Cantidad	Personas Beneficiadas
Denuncias ciudadanas atendidas	34	1,530
<b>Total</b>	<b>34</b>	<b>1,530</b>

**Fuente:** Elaboración propia conforme a las denuncias atendidas por el Departamento de Control Canino, 2022.

<sup>8</sup> C11. Municipio con vida saludable para todos, C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C3. Pueblos indígenas: centro de nuestro origen y destino, C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente

Se llevaron a cabo campañas de esterilizaciones para caninos y felinos, en conjunto con la Secretaría de Salud y propias del Área, en diversas colonias del municipio de Centro, donde en total se atendieron a 331 animales de compañía.

**Tabla 2.12** Esterilizaciones realizadas

Localidad	Esterilizaciones
R/a Río Nuevo 1era Secc.	35
Col. Casa Blanca	40
R/a Ixtacomitán 1era Sec.	40
R/a Miraflores 3era Secc.	30
R/a Acachapan y Colmena	40
Ranchería La Huasteca	40
Ranchería La Palma	40
Fracc. Villa Las Flores, Cd. Industrial	40
Fracc. Villa Las Flores, Cd. Industrial	16
Subcoordinación de Salud Pública	10
<b>Total</b>	<b>331</b>

**Fuente:** Elaboración propia conforme a las esterilizaciones realizadas por el Departamento de Control Canino, 2022.

Se proporcionaron 39 pláticas para la prevención del maltrato animal y el bienestar animal, en la cual se dieron 1 mil 100 trípticos sobre dicho tema a los ciudadanos del Municipio de Centro.

Estrategia 2.4.3 Promover la salud sexual y reproductiva entre la población adolescente, joven y adulta del municipio de Centro, mediante la prevención y la detección oportuna de enfermedades de transmisión sexual.

Línea de acción 2.4.3.1 Realizar campañas para la prevención y control de enfermedades de transmisión sexual.

### Acciones realizadas por el Departamento de Control Venéreo

Acción que cumple compromisos<sup>9</sup>

Durante el período correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre de 2022, la Clínica de Control Venéreo se realizó las siguientes acciones: Se otorgaron 1mil 057 consultas médicas con sus exploraciones físicas para el control venéreo, se proporcionaron 6mil 780 preservativos, se dieron 1mil 057 pláticas de prevención de las enfermedades de transmisión sexual (ETS) y autoexploración de mama, se realizaron 147 pruebas rápidas (61 de VIH y 86 de V.D.R.L.), se realizaron 1mil 057 tomas de presión arterial y de glicemia capilar para la detección de Hipertensión Arterial Sistémica (HAS) y de Diabetes mellitus tipo 2 (Dm tipo2), se realizaron 48 actas de supervisión sanitaria en los diferentes establecimientos donde se ejerce la prostitución en el Municipio de Centro, se realizaron 14 citologías cervicales y se otorgaron 28 credenciales de control venéreo.

**Tabla 2.13** Acciones realizadas.

Acciones	Cantidad
Consultas médicas	1,057
Preservativos distribuidos	6,780
Pláticas de prevención de las ETS y autoexploración de mama	1,057
Pruebas rápidas (VIH-V.D.R.L.)	147
Tomas de presión arterial	1,057
Tomas de glicemia capilar	1,057
Supervisiones sanitarias	48
Tomas de citología cervical	14
Credenciales de control venéreo	28
<b>Total</b>	<b>11,245</b>

**Fuente:** Elaboración propia conforme a las esterilizaciones realizadas por el Departamento de Control Venéreo, 2022.

<sup>9</sup> C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente, C11. Municipio con vida saludable para todos, C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C3. Pueblos indígenas: centro de nuestro origen y destino